

Fecha: 20-02-2026

Medio: La Prensa de Curicó

Supl.: La Prensa de Curicó

Tipo: Noticia general

Título: Difunden guía práctica con recomendaciones por amenazas en sector silvoagropecuario

Pág.: 6

Cm2: 322,2

VPE: \$ 416.573

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.200

12.600

☐ No Definida

ORIENTADA A AGRICULTORES Y ASESORES TÉCNICOS

# Difunden guía práctica con recomendaciones por amenazas en sector silvoagropecuario

● El objetivo es que puedan planificar, organizar y tomar decisiones informadas para así cuidar sus bienes productivos, cultivos y animales.

**TALCA.** La Secretaría Regional Ministerial de Agricultura del Maule está en pleno proceso de difusión y entrega del documento "Guía práctica de recomendaciones para enfrentar las amenazas en el sector silvoagropecuario", orientado especialmente a agricultores y asesores técnicos. Se trata de una publicación en papel en formato de bolsillo, fácil de manipular y transportar, que reúne 275 recomendaciones prácticas adaptadas a

las actividades productivas del campo frente a escenarios de riesgo que incluyen eventos meteorológicos, amenazas fito y zoonosanitarias e incendios forestales. En concreto, se definen y caracterizan 16 amenazas tales como sequía y déficit hídrico, lluvias intensas, vientos fuertes, heladas, remoción en masa, erupciones volcánicas, influenza aviar y mosca de la fruta, y para cada caso se entregan

consejos preventivos.

## MEJOR PREPARADOS

"Buscamos contribuir a que los agricultores estén mejor preparados ante las amenazas que afectan al sector y puedan planificar, organizar y tomar decisiones informadas para así cuidar sus bienes productivos, cultivos y animales que con tanto esfuerzo mantienen y hacen crecer año a año", señaló el sere-

mi (s) de Agricultura y director regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Juan Pablo López.

La guía fue editada por la subsecretaría de Agricultura a través de su Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres Agrícolas (UGRA) y se enmarca en el programa Chile Alimenta el Futuro, iniciativa conjunta entre el Ministerio de

Agricultura y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y co-ejecutada además por SAG e Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap).

Las organizaciones de agricultores y equipos técnicos de asesorías interesados en adquirir este documento deben comunicarse a las oficinas de la seremi de Agricultura en Talca, ubicada en 3 Norte 980 entre 2 y 3 Oriente.



Documento reúne 275 recomendaciones prácticas adaptadas a las actividades productivas.